



RECURSO DE REVISIÓN
CUMPLIMIENTO

RECURRENTE

SUJETO OBLIGADO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

EXPEDIENTE: RR.IP.1318/2019

INFODF/DAJ/SCR/ 352 /2018

Ciudad de México, a 08 OCT 2019

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

SECRETARÍA TÉCNICA

07 OCT 2019

RECIBIDO

Nombre: *[Handwritten]*

Hora: *[Handwritten]*

LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS
PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

24169

Hago referencia al acuerdo veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión RR.IP.1318/2019, en el cual se determinó el incumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de este Instituto, por parte del Sujeto Obligado, en el expediente que al rubro se cita.

Al respecto, con fundamento en el artículo con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia **ordene el cumplimiento del fallo definitivo**, en un plazo que no exceda de **cinco días** contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al título noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo transitorios del mismo ordenamiento legal.

[Handwritten Signature]
ATENTAMENTE

LIC. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARÍA MAYOR
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
PERSONALES Y ADMINISTRATIVOS
SECRETARÍA DE CONTROL DE GASTOS

12:03 07 OCT 2019

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
ÁREA DE CORRESPONDENCIA

FOLIO *[Handwritten]*

FIRMA *[Handwritten]*

12:15
HORA

[Handwritten Signature]

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MALD/ JLCP

C.c.p. Secretaría Técnica del INFODF. Presente.
C.c.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.